Distrito de Buenaventura, 05 de marzo de 2026

Señora
LISETH MARIA CORTES NUÑEZ
Representante legal
ASTILLERO CORTES SAS
NIT:900729222-3

Referencia: **COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE PROPUESTA**

De manera atenta, me permito comunicarle que la propuesta presentada por usted a el Hospital Luis Ablanque de la Plata. E.S.E., cuyo objeto es: ADQUISICION DE UN BOTE DE RESCATE CON MOTOR FUERA DE BORDA, DESTINADO PARA LA OPERACION DEL BUQUE HOSPITAL BENKOS BIOHO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD- COSTERO FLUVIAL PARA EL ANDEN PACIFICO, IMPLEMENTADO POR EL HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA ESE RESOLUCION 2651 MODIFICADA POR # 344, ha sido verificada, cumple con los requisitos de los estudios previos y se ajusta a las necesidades de la entidad.

Por tal razón se considera viable técnica y financiera la contratación del suministro requerido.

Atentamente,

EDGAR EDUARDO VILLA
Agente Especial Interventor HLAP

Proyectó: Sirley Yuliana Llanten – Contratista Oficina Asesora Jurídica HLAP.
Revisó: Marisol Urrutia López – Jefe Oficina Asesora Jurídica HLAP.